Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
305, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3327 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Jueves 28 de Abril de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Esta Mañana Reanudó la Empresa de Tranvías el Servicio de los Mismos

Salieron a las calles unos 150 coches, notándose singular apatía del público por ocuparlos

LA COMISION DE CONTROL

ROSARIO, 28. — Esta mañana, conforme a lo resuelto en la madrugada de ayer por el Concejo Deliberante, salieron a la calle unos 150 coches de la empresa de tranvías, para reanudar el servicio suspendido el 16 de marzo. La salida de los coches se efectuó de acuerdo al horario de invierno.

Se notó en el público una singular apatía por ocupar los servicios de los tranvías, observándose, en cambio, que los ómnibus y colectivos circulaban completamente atestados de pasajeros.

El lunes serán reabiertos los talleres de vías y obras de la empresa, completándose la reanudación del servicio en todos sus órdenes.

Los obreros tranviarios, en una asamblea efectuada anoche, acordaron la vuelta al trabajo, como así también que los tranvías el 1o. de mayo próximo paren cinco minutos, a las 12 horas, en el sitio en que se encuentren.

Esta tarde a las 17 horas debía la municipalidad designar la comisión que tendrá a su cargo el restablecer las ganancias de la empresa, de acuerdo a la resolución del Concejo Deliberante.

EL NUEVO PARTIDO RADICAL

Celebrará un acto público mañana en la C. Federal

BUENOS AIRES, 28. — El partido radical recientemente fundado realizará mañana un acto público en cada uno de los circuitos electorales 123 y 124.

En [illegible] harán uso de la palabra Hernán Potick, Carlos Briand y Diego Luis Molinari, quienes desarrollarán el tema "Radicalismo, socialismo y comunismo".

AL CAER LA NOCHE SE ANUNCIO EN PARIS: "SE HA PERDIDO TODA ESPERANZA DE SALVAR A URIBURU"

Pese al curso favorable de la enfermedad y al hecho de que el General Uriburu se alimentaba bien, los estragos de la uremia se hacían sentir en su organismo

CUANDO LLEGO A PARIS ERA HOMBRE MUERTO

PARIS, 28. — El general Uriburu pasó una noche muy mala, notándose en todo su organismo señales evidentes de que su propia enfermedad lo estaba envenenando. Decaído, insomne, el general no hacía sino tomar mecánicamente los alimentos que se le daban, señalándose un debilitamiento de fuerzas muy notable.

Los médicos que lo visitaron en las primeras horas de la mañana, abstuviéronse de hacer declaraciones.

El general continuó recibiendo raciones de chocolate y tomando alimentos cada tres horas, cosa que le provocaba una evidente debilidad en el estómago.

Los médicos estaban por reunirse en consulta a la mañana, pensándose que antes de mediodía no se daría a conocer ningún comunicado.

PARIS, 28. — El doctor Lardenois declaró hoy que el cuerpo del general Uriburu no sólo ha dejado de trabajar en forma perfecta, sino que han sobrevenido complicaciones que hacen presagiar una crisis para esta noche.

Recurrióse al tratamiento con la insulina y fué consultado un cuarto especialista, el doctor Leniere, dándose después un comunicado que dice:

"Restablecidas las funciones digestivas, el enfermo había reaccionado regularmente, pero la asimilación de alimentos es dificultosa, como lo demuestra por evidentes progresos de la glicerina, coincidente con disminución de las reservas alcalinas. El profesor Leniere ha sido consultado." — Firmado: Lardenois, Roux y Millión."

PARIS, 28. — El profesor Lardenois, declaró:

"Cuando el general Uriburu fué trasladado a París, su vida estaba pendiente de un hilo. La operación se hizo para intentar una renovación de tejidos, pero los órganos estaban tan destrozados que la intervención se hizo peligrosa. El hígado y el páncreas funcionan en forma insuficiente."

PARIS, 28. — Al anochecer anuncióse en la clínica que se habían perdido las esperanzas de salvar al general Uriburu, el cual había entrado en período agónico.

LA EXTREMAUNCION

PARIS, 28. — En vista de la gravedad del estado del general Uriburu, se ha resuelto administrarle los últimos sacramentos.

PARIS, 28. — A las 21 horas entró en la sala en que se encuentra el general Uriburu, el sacerdote encargado de administrar al general Uriburu los últimos sacramentos.

OTRO ESPECIALISTA

PARIS, 28. — Fué llamado urgentemente en consulta el célebre especialista Jacéel.

El embajador argentino doctor Le Bretón que se encuentra en Ginebra, conferenció por teléfono con el doctor Alberto Uriburu, por espacio de 15 minutos.

PARIS, 28. — Los médicos, a las 19.45 horas anunciaron que el estado del general Uriburu era desesperante.

Agregaron que se estaban aplicando al enfermo los últimos conocimientos en medicina, sin lograr que reaccionara. Consideran los especialistas que no hay esperanzas de salvarlo.

El Nuevo Cometa Hallado

No es visible sino con grandes telescopios

POSICION

MADRID, 28. — La presencia del nuevo cometa descubierto por Rafael Carrasco, del Observatorio de Madrid el viernes último, ha sido confirmada por el Observatorio de Heindelberg (Alemania).

La ascensión del cometa es de 12 grados 36' y su declinación de 24 grados 47'. No es visible sino con telescopios de gran potencia.

Nuevamente hubo ceniza en Bs. Aires

La cantidad caída esta mañana, sin embargo, ha sido poca

BUENOS AIRES, 28. — Nuevamente la población fué sorprendida esta mañana por la caída de una regular cantidad de ceniza que, aunque cubrió los patios, veredas y techos de una capa notable de ese material volcánico, no alcanzó las proporciones anteriores.

Confirma este hecho el anuncio hecho público por los técnicos en oportunidad de la primera caída de cenizas, en el sentido de que una cantidad de esta, en suspensión en la atmósfera se iría dejando caer de a poco.

Un combinado de la A. A. A. irá a Rosario

Jugará con el club Zavalla, campeón amateurs de ésta

BUENOS AIRES, 29. — En la sesión celebrada anoche por la Asociación Argentina de Foot Ball (Amateur y Profesional) se resolvió acceder al pedido del club Zavalla, campeón del año pasado de la Liga Rosarina, enviando un delegado que el domingo jugará con esa entidad.

El combinado estará integrado por jugadores de los clubs Liberal Argentino y El Porvenir.

TRATA LOS ACUERDOS EL SENADO

Fué confirmada la mesa directiva del cuerpo

INFORMANTE

BUENOS AIRES, 28. — A las 16.10 horas se reunió el Senado, bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca; después de leída se aprobó el acta de la sesión anterior y a continuación hizo moción el senador Serrey de que se confirmara la actual mesa directiva.

Correa pidió que se dejara constancia de su voto en contra, y la moción del senador Serey resultó afirmativa. La mesa, como se sabe, está integrada por los señores Patrón Costas y Campos, vice-presidentes 1o. y 2o., respectivamente.

A continuación se leyó el dictamen de la misión de acuerdo, empezando a informar el senador Vidal.

Continúa la sesión.

SE TOMARON A TROMPIS DOS MUJERES

En plena Cámara de Apelaciones de Rosario, esta mañana

ROSARIO, 28. — Esta mañana, en la Cámara de Apelaciones, las mujeres Margarita de Panega y Jacinta Desimone se tomaron a golpes de puños, como consecuencia de una declaración de la segunda, perjudicial para la primera.

Ambas fueron detenidas y enviadas a la Jefatura, donde se labra el correspondiente sumario.

INVESTIGACION EN LA UNIVERS. N. DEL LITORAL

Pasajes oficiales a la marchanta y exoneración de derechos

IRREGULARIDADES

ROSARIO, 28. — El rector interino de la Universidad Dr. Rafael Bielsa, ha ordenado se practique una investigación con objeto de establecer la forma en que se ha exonerado del pago de derechos a estudiantes y cómo se han dado pasajes oficiales a discreción.

Según parece, el doctor Bielsa habría comprobado que en la Facultad de Medicina de ésta, se ha exonerado de derechos a estudiantes que tienen sueldos, y además, que se han dado pasajes a estudiantes de la Facultad de Derecho de Santa Fe, al solo efecto de que concurrieran a votar.

Fué expulsado un concejal en Trenque Lauquen

Uno perteneciente al grupo socialista

TRENQUE LAUQUEN, 28. — Anoche sesionó el Concejo Deliberante de esta ciudad, resolviendo separar de su cuerpo al concejal socialista Arturo Urbistondo, quien, según informaciones del Departamento Ejecutivo, es deudor de la comuna, pues no paga ningún impuesto de los que debe.

La sesión fué agitada, acompañando la barra a los concejales socialistas cuando estos se retiraron del recinto antes de la votación.

A UN COLONO PRTENDEN EXTORSIONAR

LOS MAFFIOSOS EN LA LOCALIDAD DE CHABAS

ROSARIO, 28. — Una información procedente de la localidad de Chabas informa que la maffia sigue realizando actividades en la zona.

Según se sabe, el colono de esa localidad, Juan Ostich ha recibido diversos anónimos en donde se le exige la suma de 22.000 pesos si no quiere que se le encuentre a su hijo.

Alarmado Ostich con la nueva se trasladó a la comisaría y dió cuenta de la novedad al comisario, conviniendo con éste en la forma que se iba a detener a los presuntos extorsionadores.

Se convino con Ostich de que éste se trasladaría al lugar indicado y cuando los maffiosos intentaran cobrar el precio estipulado serían detenidos. Pero los extorsionadores se dieron cuenta de la celada y cuando llegó la policía con Ostich encontraron el camino cerrado por un alambrado de siete hilos y lleno de bolsas para que no se estrellaran.

Se teme ahora que los maffiosos cometan algún acto contra Ostich por haber dado cuenta a la policía.

COLOCARON UN PETARDO Y FUGARON

Ignóranse los motivos del presunto atentado

EN UN CAMION

BUENOS AIRES, 28. — El agente de la seccional 13a. Juan Denegri efectuaba esta madrugada una recorrida por calle Demaria, cuando al llegar a la finca número 843 advirtió en la vereda de esta a dos sujetos en actitud sospechosa. Denegri acercóse con propósitos de inquirir los motivos de su presencia en ese lugar, cuando los dos individuos se dieron a la fuga, subiendo a un camión que los esperaba con el motor en marcha.

El agente apresúrose a correr tras los desconocidos cuando estos le hicieron dos disparos que, felizmente no dieron en el blanco, logrando acto seguido desaparecer sin que pudiera el agente siquiera iniciar su persecución.

Al volverse, en el umbral de la casa distinguió el agente un bulto pequeño y, acercándose, reconoció que se trataba de un petardo aun sin estallar. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que iniciaron las averiguaciones de práctica.

En la finca en cuestión vive con su familia Félix Sánchez quien manifiesta ignorar los motivos por los cuales se lo quisiera hacer víctima de un atentado.

UN DELANTERO URUGUAYO para QUILMES

Se están realizando gestiones y se ignora el nombre

BUENOS AIRES, 28. — Los dirigentes del Club Quilmes — según informes que se han logrado recoger en los corrillos de los asociados de ese club — han telegrafiado a su representante en Montevideo con el objeto que contrate a un centro forward uruguayo para su primera división.

Por lo pronto se asegura que es uno de los buenos centros forwards y que su contratación es necesaria por cuanto el elenco superior necesita de los servicios de un eficaz director de ataque.

Hasta el presente se ignora el nombre del jugador, pero se asegura que es en la actualidad el más destacado elemento del Uruguay.

Se ignora también en cuánto será fijado su contrato y las condiciones del mismo.

"Nunca he Necesitado Sabidurías a Mi Lado", Dice el Sr. H. Irigoyen

"Fuí a desempeñar el Poder Ejecutivo con mi frente bien nutrida de la preparación suficiente para interpretar las múltiples etapas del trabajo humano"

UN ESCRITO A LA SUPREMA CORTE

BUENOS AIRES, 28. — El señor Hipólito Irigoyen se ha dirigido a la Suprema Corte Nacional, en un escrito del cual destacamos los párrafos principales:

"Con ese convencimiento íntimo — empieza diciendo el señor Irigoyen — que siempre he profesado es que he ido a la substancia misma de las leyes de creación humana para deducir que hay un principio generoso de orientación [illegible]".

"Fuí, pues, a desempeñar el Poder Ejecutivo con mi frente bien nutrida de la preparación suficiente para interpretar todas las múltiples etapas del trabajo humano y con el corazón vigorosamente templado hacia todo lo bueno para tangibilizarlo en todas las intensidades de sus benéficos alcances".

"Debí salvar a la nación de todo el desastre moral y positivo que la habían llevado al derrumbe y no hay nada más evidente que la he transformado, no solamente dentro de toda su soberanía, sino ante el universo entero, en una misión tan vasta y tan eficiente que no hay precedente igual alguno, en la historia de la vida universal".

Más adelante, el señor Irigoyen se refiere a su segunda presidencia, y dice:

"Todos los ministros fueron designados por su concepto de capacidad y de representación pública y bien calificados en el sentido de la unidad de fundamentos de postulados políticos a que pertenecen.

"Por otra parte—agrega— nunca he necesitado sabidurías a mi lado porque siempre me he sentido capacitado por mí mismo, de tal manera que jamás he tenido que consultar a nadie en el desempeño de todas mis labores públicas, pero siempre he requerido honestidad a todos mis colaboradores."

"Toda la carga de la injusticia que soporto, es también referida en cuanto me ha sido posible en las páginas de esta exposición, y no puedo substraerme al justísimo impulso de declarar que he llevado mi patria a la culminación más grande, interna como externamente y he sido laureado con los más distintos homenajes que haya recibido un hombre en la vida pública, por los personajes más culminantes del mundo en todos los órdenes.

Insistiendo el señor Irigoyen en sus méritos personales y en los efectos de su acción sobre el porvenir de la república, y concluye diciendo:

"Es a todo este punto de mira, toda esta orientación, toda esta finalidad, en fin, tan gran como armónica y lógica, que se ha pretendido profanar con las consiguientes blasfemias, tan ruines, que no puedo calificarla sino como una verdadera apostasía en todo sentido".

DESOCUPADOS

ROSARIO, 28. — Aunque no está aun terminado el censo de desocupados en este departamento, se adelanta que la cifra de los mismos no han de pasar de diez mil, según los primeros datos que se han obtenido en fuentes oficiales.

Los actos de conmemoración del 1o de Mayo

SE HAN PREPARADO VARIOS, POR DISTINTAS ENTIDADES Y PARTIDOS

BUENOS AIRES, 28 — Con motivo de la conmemoración del próximo 1o. de Mayo, varios partidos políticos y entidades de izquierda, han preparado distintos actos públicos.

El partido Socialista realizará una concentración de fuerzas que en cuatro columnas se reunirá en la Plaza Once para seguir por Rivadavia hasta la Casa del Pueblo. Por esta misma arteria, continuará la manifestación hacia el Este, hasta llegar a la Plaza de Mayo.

El Partido Comunista organiza mitines que se realizarán en la Boca, Parque Patricios, Retiro, Flores, La Paternal, Palermo, Villa Crespo y Plaza Italia. En cada uno de estos puntos harán uso de la palabra varios oradores.

La Liga Antifacista de Buenos Aires, realizará un acto a las 9 horas del domingo, en el Salón Colonia Italiana, de la calle Paraná 555.

Y, finalmente, el Círculo Universitario Intermerandus conmemorará el día como en años anteriores organizando diversos actos públicos.

Se formó el equipo de basket argentino

Que jugará el sábado contra los chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Hoy los periodistas que entrevistaron a la delegación argentina que participará en el Campeonato Sudamericano de Basket-ball fueron notificados de la formación del equipo que defenderá la chance argentina frente a los basketballers chilenos.

El encuentro se realizará el sábado y es el primero de la serie.

El team argentino formará así: Lamarón, Zanelli, Onis, Oreto y Caimeri.

NO JUGARA EL DOMINGO B. FERREYRA

SE DEBE ELLO A UNA LESION QUE TIENE EN EL PIE IZQUIERDO

BUENOS AIRES, 28 — Para el domingo es probable que el primer equipo de River Plate deba presentarse sin la inclusión de Bernabé Fereyra, el celebrado centro-forward de Junín.

Noticia llegada de su pueblo dicen que se ha lesionado nuevamente el pie izquierdo y aun cuando no es de consideración grave su lesión deberá guardar reposo.

Se ignora quién será el reemplazante de Bernabé Ferreyra y se bordean comentarios en torno de la posibilidad de que River sea derrotado.

UN DESORDEN PRODUJERON LOS ESTUDIANTES

Reformistas y antirreformistas, se agredieron

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana a las 10.30 horas se reunieron en la plaza Emilio Mitre, un grupo de estudiantes reformistas con objeto de solicitar la intervención a la Facultad de Derecho. Alrededor de ciento cincuenta estudiantes se reunieron en la plaza referida y escucharon a [illegible] oradores quienes hicieron el proceso verbal de las actuales autoridades.

Mientras tanto en la escalinata y [illegible] de la Facultad, [illegible] un grupo de estudiantes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

A [illegible] de la refriega, que [illegible] [illegible] de la policía, [illegible] [illegible] golpes.

SOBRE LA LEY ELECTORAL del URUGUAY

Versó una conferencia leída en Madrid

MADRID, 28. — En medio de una gran expectativa el cónsul general uruguayo pronunció su conferencia sobre la ley electoral de su país.

El disertante logró interesar vivamente a la concurrencia, siendo luego muy felicitado.

La prensa destaca la disertación por el tema que ha abordado el cónsul uruguayo.

TRES NUEVOS "CRACKS" EN NEWELL'S

Fueron probados con resultado

BUENOS AIRES, 28 — Se comenta con calor la prueba de suficiencia que ha rendido el jugador Zapelli en Rosario por el club Newell's Old Boys.

Zapelli había venido militando en las divisiones inferiores del club River Plate y pese a ser un gran elemento nunca había sido tenido en cuenta.

A los dirigentes rosarinos ha convencido con su juego y es muy fácil que integre definitivamente el primer cuadro de los "rojinegros". Conjuntamente con él fueron probados dos jugadores paraguayos: Villalba y Laterza que también entusiasmaron por sus condiciones. Ahora se está intentando hacerles firmar los contratos respectivos a fin de que puedan representar a Newell's Old Boys en el presente campeonato.

Los dirigentes de River Plate han perdido un gran elemento.

Quedó suspenso el servicio de la Fed. A. Concordia

FEDERACION, 28. — Ha quedado definitivamente interrumpido el servicio de trenes entre esta localidad y la de Concordia, con motivo de los daños que ha causado en los terraplenes la subida de las aguas.

Sería necesario que las autoridades dispusieran medidas de emergencia para poder realizar el tráfico de correspondencia.

Un Capitán de Barco Acusado de Homicidio Detenido en Rosario

Obligó a un hombre a arrojarse al agua, porque viajaba como pasajero clandestino desde Las Palmas

MALOS TRATOS A LOS DEMAS

ROSARIO, 28. — En la rada de este puerto se encuentra anclado el vapor sueco Falsterbo, cuyo capitán y tercer oficial se encuentran detenidos a disposición de las autoridades federales.

Este barco, al llegar a Las Palmas en viaje para la Argentina, hallóse con que a su bordo viajaban cuatro pasajeros clandestinos un boliviano, dos españoles y otro cuyo nombre y nacionalidad se ignoran. Según manifestaciones de los polizontes, el capitán, una vez que descubrió su presencia a bordo, los hacía objeto de malos tratos y al llegar a Montevideo, los obligó a arrojarse al agua con salvavidas para que trataran de ganar la costa. Agregan que, como no podían llegar a la orilla, el mismo capitán los recogió, trayéndolos a este puerto.

Poco antes de llegar a Rosario enloquecido por los golpes y las amenazas, el desconocido pasajero por un ojo de buey se lanzó al agua, pereciendo ahogado.

Como prima facie, se sospecha la culpa del capitán y tercer oficial, que castigaban al pasajero, se ha ordenado su detención, habiéndose dado libre plática al buque para que pueda continuar su viaje.

El Falsterbo debía ir a un puerto de Africa, cargando 6.000 toneladas de maíz de ésta, al mando del segundo oficial de a bordo, pero ha preferido permanecer fondeado en la rada. Ignórase si el buque quedará hasta tanto se re-

LOS MILLONES OCULTOS EN EL "LUSITANIA"

Se ha desistido por ahora de hacerlos buscar

CORCK (Irlanda) 28. — El proyecto de enviar una expedición a tratar de rescatar las barras de oro que, por valor de 5.000.000 de dólares se encierran en la caja fuerte del "Lusitania", hundido por submarinos alemanes, ha sido postergado.

Estímase que las actuales condiciones del tiempo no son favorables para expediciones de esta naturaleza.

Un contrabando de alcoholes no pudo pasar

Fué detenido por empleados guardacostas

BUENOS AIRES, 28. — Empleados guardacostas del destacamento de Barracas, a las órdenes del oficial José Locino, revisaron un remolcador de nombre Pedro C. procedente del Paraguay y en el mismo decomisaron cantidades de aguardiente que se pretendían introducir al país sin abonar derechos.

Prosiguen las gestiones para lograr el castigo de los presuntos contrabandistas.

SOLICITAN EL PRECIO MINIMO

PARA EL MAIZ ARGENTINO

ROSARIO, 28. — El Centro de corredores de la Bolsa de Comercio se ha dirigido por nota al ministerio de Agricultura de la nación, solicitándole sea inmediatamente fijado el precio mínimo del maíz.

La medida que solicitan los corredores se debe a que en el mercado se nota la desvalorización del cereal citado y que se hace necesaria la intervención del gobierno para evitarla.

Por casualidad encontraron las llaves de la caja

BUENOS AIRES, 28. — Debido a una verdadera casualidad, uno o más ladrones que penetraron en la agencia de lotería y cigarrería ubicada en Brasil 1154, propiedad de Silvestre Zabalza, lograron llevarse la suma de 5.000 pesos nacionales.

Los ladrones, en efecto, después de registrar infructuosamente varios cajones, de un saco de lustrina del propietario, pendiente de una percha, extrajeron las llaves de la caja de hierro que había éste dejado olvidadas y abriendo el mueble lograron sacar los citados 5.000 pesos.

Los ladrones para llegar hasta la agencia, han debido escalar fincas vecinas y descolgándose al interior de la misma por una clara-

Dos diputados viajan al norte de la república

Asistirán a la conmemoración del 1o. de mayo

TUCUMAN, 28. — Llegaron a esta siguiendo viaje a Jujuy los diputados nacionales socialistas Francisco Pérez Leirós y Alejandro Castiñeiras.

El objeto del viaje de los citados legisladores es asistir, en representación de su partido, a los actos conmemorativos del 1o. de mayo que se realizarán en el norte.

SANCHEZ Y TRILLAS NO SE SUPERARON

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La pelea de box que acaba de [illegible] festival pugilístico [illegible] Sánchez y Trillas terminó en [illegible]

[illegible]

La intervención del ministerio en el M. a Término

Sólo se aceptará con [illegible]

ROSARIO, 28. — Ayer tuvo lugar una reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio con objeto de tratar el asunto derivado de la intervención decretada por el Ministerio de Agricultura en el Mercado a Término.

Finalmente, se resolvió rechazar la intervención aludida por ser la sociedad una entidad con personería jurídica y cuyos estatutos han sido aprobados por el gobierno provincial.

PURCARO PELEA EN MONTEVIDEO

ENFRENTARA AL URUGUAYO [illegible]

BUENOS AIRES, 28. — Para el próximo sábado se anuncia en Montevideo, la pelea entre el pugilista argentino Gollardo Púrcaro y el uruguayo S. Tapia.

La prensa montevideana espera que la nueva presentación del argentino le sirva para rehabilitarse de sus anteriores performances, que han sido deficientes.

Púrcaro se ha venido entrenando con entusiasmo y piensa mostrarse a la altura de sus condiciones.

PIARZOAGA SE SEPARA DE R. FRANCO

Está disconforme con la política extremista que éste sustenta

MADRID, 28. — El diputado Piarzoaga hijo de uno de los ministros que acompañaron a Pi Margal durante el gobierno de la primera república, ha hecho declaraciones rotundas respecto a un posible cambio de frente.

Piarzoaga ha manifestado rotundamente que se separará del grupo político que encabeza en las Cortes el diputado Ramón Franco por no estar conforme con la orientación extremista que éste a impuesto al partido.

Agrega que con ello sólo se reciente y obstaculiza la labor que desarrollan actualmente los gobernantes por encaminar la república hacia su prestigio definitivo.

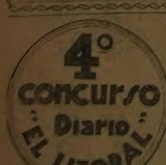
Las declaraciones de Piarzoaga han causado enorme impresión entre los que simpatizan con la causa de Ramón Franco.

L. CABALLERO Y ZULUETA EN GINEBRA

Tomarán parte activa en próximas reuniones

MADRID, 28. — Han regresado a Ginebra los ministros españoles Largo Caballero y Zulueta con objeto de seguir el debate que se desarrollará en reuniones durante la Conferencia del Trabajo.

Numerosas personalidades del ambiente político despidieron a los viajeros.



Firma ....

Irán a la huelga los obreros de los subterráneos

Ella durará dos días y comenzará el 2 de mayo

MADRID, 28. — Se avecinan nuevas reyertas obreristas, que traducen el descontento general que reina entre la masa obrera de toda la península.

Así en este tren se anuncia para el dos de mayo próximo la huelga que iniciarán en esta ciudad dos mil obreros y empleados de los trenes subterráneos.

La huelga es motivada por la evidente incapacidad de los [illegible] que dirigen los servicios de [illegible] empresas subterráneas.

De [illegible] esta huelga que afectaría [illegible] los intereses de las empresas aludidas, los servicios [illegible] de trenes no funcionarían por dos días después del 1o. de mayo. Igualmente se sugiere [illegible] obreros y empleados de [illegible] adopten [illegible]

En otros puntos de la península [illegible] focos de huelga, no siendo difícil que en la semana entrante se produzcan novedades de [illegible]

MAGNELLI DEFENDERA SU TITULO

El próximo sábado en Buenos Aires enfrentará a García

BUENOS AIRES, 28. — El sábado próximo se realizará un destacado festival boxístico cuya pelea de fondo será interesantísima.

En ella intervendrá el campeón de la categoría pollo Pedro Magnelli, quien enfrentará a Pedro García.

El interés central de esta pelea es el que estará en juego el título de la citada categoría.

Magnelli es considerado favorito y García por esta vez conceptuado, lo que permitirá presenciar una pelea lucida.

Descubrimientos de gas helio que no es explosivo

Se han descubierto en Francia, uno en el sur y otro en el norte

PARIS, 28. — [illegible] descubrimientos relativos al gas helio se han hecho últimamente en Francia, siendo la característica del nuevo producto que no es explosivo, lo que permite suponer que habrá de él una enorme demanda en todo el mundo para aprovisionar dirigibles.

Uno de los yacimientos, por así decirlo, de gas helio, encuéntrase en Tolón y el otro en el norte del país. La forma en que se trabaja permite apreciar en unos 1.000 metros diarios la producción.

Ministerio de Gobierno

Supresión de una Defensoría General

NOMBRAMIENTOS

Anoche, después de las 20.30 horas, se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo designando Agente Fiscal de los tribunales de la primera circunscripción judicial al doctor Pedro Viñas Belaguer, en reemplazo del doctor Francisco Magín Ferrer que ascendió; y Defensor de Menores al doctor Francisco J. Sutter, que ocupaba el Juzgado de Paz Letrado de la segunda sección.

—Esta mañana se firmó un decreto designando al doctor Armando Pedro De Feo, juez de paz de la segunda sección en reemplazo de aquél.

Suprímese una Defensoría

En Acuerdo de Ministros se adoptó esta mañana la siguiente resolución:

"Encontrándose vacante un cargo de Defensor General de los tribunales de la primera circunscripción judicial, el gobernador de la provincia en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1o. — Manténgase sin proveer dicho cargo y solicítese oportunamente de la H. Legislatura la supresión del mismo en el nuevo presupuesto por ser innecesario y atendiendo a razones de economías".

Nombramientos

En la jefatura de Rosario, auxiliar de segunda de Comisaría de Ordenes al señor Lorenzo Alcardi en reemplazo de Abelardo Davio, que falleció.

—En el Departamento General López: Médicos ad honorem: en Firmat, al doctor Ernesto B. [illegible] en reemplazo del doctor Fausto L. Marelli, y en Diego de Alvear al doctor Edgar S. Gómez, en reemplazo del doctor Simón [illegible]

Los trámites de expedientes

Referente a este punto, en un acuerdo realizado esta mañana, se aprobó la siguiente resolución:

"Siendo necesario establecer la forma en que deben actuar ante las reparticiones fiscales las personas que se ocupen en tramitar expedientes por cuenta u orden de terceros, y a fin de evitar los abusos que muchas de ellas cometen solicitando la movilización y retiro de expedientes sin haber sido legalmente autorizadas. El gobernador de la provincia en acuerdo general de ministros, decreta: Art. 1o. En la tramitación de los expedientes administrativos o de todos aquellos que cursen por las reparticiones dependientes de las tres ramas del Poder Ejecutivo, sólo se reconocerá personería al interesado o al apoderado legal que acredite su representación con la respectiva escritura de mandato. 2o. Los empleados que infringiendo esta disposición atiendan a particulares fuera de esas condiciones o les suministren informes, [illegible]

C. de Educación

REUNION DEL CONSEJO

En momentos de cerrar esta edición continúa sesionando el Consejo que se ha expedido en la renuncia presentada por el asesor letrado doctor Rafael [illegible], aceptándola dados los términos de la misma.

Además se están tratando en esta sesión varias licitaciones sobre refacción de locales donde funcionan escuelas.

EL CARGO DE ASESOR DEL CONSEJO

Se le ha ofrecido al Dr. Casimiro Díaz Rodríguez la asesoría del Consejo de Educación, cargo vacante por renuncia del doctor Vi[illegible], que según informaciones ha sido aceptada.

REGRESO EL INSPECTOR DE ESCUELAS

Ha regresado hoy de Rosario el inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti, quien inspeccionó las escuelas de aquella ciudad y en especial las del tipo nocturno de la tercera sección escolar, donde en [illegible] se aplican nuevos planes de estudio.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció 0.02 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 5.10.

El calado máximo admisible del puerto: 20 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: día (7) 20 pies y 3 pulgadas.

Recomendó el secuestro de un paquete

Esta tarde, siendo las 15 y 15 horas, el señor J. Vivas, Jefe de Encomiendas del Correo Central, se presentó a la seccional 4a. manifestando que de la oficina de encomiendas del F. C. C. A. personas que desconoce hurtaron un paquete, cuyo secuestro solicita. Es una encomienda consignada al señor Manzini No. 93-C. T. 77-650 y pesa dos kilos.

La 4a. ha iniciado diligencias.

Descendió la temperatura

El viento cambió de dirección, soplando hoy del Suroeste, la temperatura experimentó un descenso y la presión atmosférica subió. El cielo estuvo hoy manchado de nubes, pero no ha llovido en ningún punto de nuestra zona.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa que la temperatura mínima fué hoy de 20 grados; máxima a la sombra, 27 grados y 8 décimos; barómetro, 59 mms.

Concejo Deliberante

Esta noche a las 21 horas reanudará su sesión permanente el H. Concejo Deliberante, continuando la discusión del asunto de la Usina Eléctrica Municipal.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 28. — Con el premio mayor de veinte y cinco mil pesos, resultó favorecido en el sorteo de hoy, el número:

18.711

y con los premios menores los números:

25967, 8740, 8667, 22282, 4442, 5252, 15199, 13574, 7910, 15026, 16754, 16891, 18707, 21153, 25535.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.60, mayo 6.62, junio 6.74, julio 6.98.

Lino. — Disponible 9.20, mayo 9.16, junio 9.20, julio 9.42.

Maíz. — Disponible 4.32, mayo 4.43, junio 4.56, julio 4.62.

BOLSA DE C. DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.50, mayo 6.55, junio 6.55, julio 6.60.

Maíz. — Disponible 4.25, mayo 4.30, junio 4.35, julio 4.45.

Lino. — Disponible 8.85, mayo 8.90, junio 9.05, julio 9.10.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago. — Trigo: mayo bajó 0.24; julio idem 0.24. Maíz mayo bajó 0.16.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.18.

Duluth: Lino mayo bajó 0.09; julio bajó 0.09.

Liverpool: Trigo mayo bajó 0.13, julio idem 0.13.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	6.66	4.38	9.04
Junio	6.67	4.40	9.20
Julio	6.73	4.55	9.34

Celebración del 1o. de mayo

Con una velada que tendrá lugar el 30 del corriente por la noche en la Casa Social Católica, el Círculo de Obreros de Santa Fe celebrará la fecha del primero de Mayo.

Con este motivo, circulan entre los afiliados del Círculo numerosas invitaciones.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional, por la orquesta, coreado por los asistentes.

2o. — Discurso por el Presidente del Círculo.

3o. — Himno de los Círculos Católicos de Obreros, por la orquesta coreado por los asistentes.

4o. — Sesión especial de Biógrafo.

5o. — Sinfonía por la orquesta.

6o. — Monólogos cómicos a cargo de [illegible]

7o. — Marcha final, por la orquesta.

GIMNASIA INVITO A SAN LORENZO

Partió para Buenos Aires el Dr. Albarenque, miembro de la Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima. El viaje obedece al hecho de concertar un partido con el club San Lorenzo de Almagro, a realizarse en ésta el día 22 de mayo próximo.

Puede adelantarse que la realización de este encuentro será un hecho.

9 DE JULIO DE RAFAELA NO FUE ACEPT. ANOCHE

Su pedido de inscripción posterior al de los clubs entrerrianos, originó esa resolución

MUY LAMENTABLE

Anoche resolvió el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football, no aceptar la inscripción solicitada por el club 9 de Julio de Rafaela, en la primera división "A" de la institución. La resolución se originó en que el pedido de afiliación llegó después que el pedido similar de los clubs paranaenses, que tuvieron así la prioridad.

Es verdaderamente de lamentar la resolución negativa recaída en el pedido de 9 de Julio; principalmente por la calidad del equipo de la institución, por los prestigios de la entidad, y al mismo tiempo por cuanto es una de las más poderosas, financieramente hablando, y con mucho poderío en este sentido sobre los conterrianos.

Y en materia deportiva, es la que arrastra [illegible] militarán este año en la "A" de la Liga Santafesina.

En la semana que viene entrará el pedido de [illegible] esta resolución como simple comentario, que la Liga Santafesina, bien pudo organizar un campeonato de competencia entre los aspirantes, y eliminar al último.

LA FEDERACION ENTREGARA LOS PREMIOS DEBIDOS

Anoche fueron adquiridas las medallas para los campeones de 1931

Anoche, momentos antes de entrar a sesión el Consejo Directivo se hizo presente en el local de la Federación el representante de la casa Vanzo y Gallo de Rosario, ofreciendo en venta medallas para premios de football.

La propuesta que hiciera, fué aceptada de inmediato. El C. Directivo votó la suma necesaria para la adquisición de cuatro juegos de medallas. Los premios así adquiridos serán entregados a los jugadores en el transcurso de la semana venidera, en acto público a realizarse en el local de la Federación.

A Independiente, campeón de primera división, se le otorgarán a los jugadores medallas de oro. Y de plata, a Argentino, campeón de segunda (competencia) Olimpicos (tercera, camp. oficial) y a éste último club también, una copa donada por el señor Ballardini, propietario de la zapatería "Plus Ultra" por haber vencido en el certamen de competencia.

La entrega de premios a los jugadores, que en años anteriores tardaba en hacer efectivo, este año se hará dentro del tiempo reglamentario, es decir, antes de que comience la temporada siguiente. Los campeones de las respectivas divisiones tendrán de ese modo sus premios, que en verdad son bonitos. La Federación ha cumplido así un deber y es de imaginarse la satisfacción con que los jugadores recibirán la noticia que damos a conocer.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	38.3.16	38.3.16
Francia	14.80	14.78
Bélgica	4.15	4.14
España	7.42	7.40
Italia	11.30	11.27
Suiza	2.98	2.97
Portugal	16.50	16.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	81.50
Brasil	85.—	——
Alemania	2.44	2.43½
Holanda	1.44	1.44

Una patada al mentón

Por cuestiones que la policía trata de poner en claro, en el interior del cuartel del Regimiento 12 de Infantería, esta tarde a las 15 horas, se tomaron en pelea los [illegible], Santiago Galiano argentino, de 22 años de edad y José Sapioli, de 30 años ambos con domicilio en San José 2123.

Parece ser que a raíz de un cambio de palabras el primero aplicó al segundo un golpe de puño y éste le respondió con una patada al mentón, por lo que le causó una herida de carácter leve.

La seccional sexta tiene a su cargo el procedimiento.

MINISTERIO DE HACIENDA

En las últimas horas de la tarde concurrió al despacho del señor ministro de Hacienda una delegación de propietarios de Usinas de Electricidad del interior de la provincia con el propósito de solicitar del P. E. reconsideración a las patentes aplicadas por la Dirección de Rentas.

Fueron deferentemente atendidos, mas se nos adelanta que el pedido no prosperará.

RIVER PLATE VENDRA A ESTA EL 9 DE JULIO

Jugará contra el team de Unión la revancha del partido del 25 de mayo próximo

EXPECTATIVA

Hemos informado ya que el Club Unión jugará el 25 de mayo en Buenos Aires con el Club River Plate, que ha formulado una invitación en tal sentido al poderoso eleven local.

Unión — según nuestras informaciones — aceptó el compromiso con los "millonarios" sobre la base de un partido en esta ciudad el día 9 de julio próximo, proposición ya definitivamente concertada entre ambas instituciones.

River Plate ha introducido cambios fundamentales en su cuadro, lo que ha contribuído a darle más poderío.

MATCH ENTRE COLEGIALES

Ayer por la tarde se efectuó. Una victoria merecida obtuvo el 4o. grado "A" de la Esc. Rivadavia sobre el combinado de 1o., 2o. y 3er. año del Colegio de la Inmaculada, por el score de 5 a 3, dominando el primero.

El team ganador formó de la siguiente manera:

Gayá; Francia y Lazcano; Digier, Disanich y Quirós; Fagniani, Cracogna, Pagani, Iglesias y Bartolucci.

Los tantos fueron marcados por Pagani (3), Fagniani y Disanich.

LA VISITA DE ZABALA A ROSARIO

"El ñandú criollo" o el "gaucho campeón" (léase Juan Carlos Zabala) estará presente el domingo en la ciudad de Rosario, ya que se ha logrado programar un interesante beneficio para que pueda concurrir a las Olimpiadas de los Angeles.

Rosario deportivo aporta así su entusiasmo y su óbolo para la concurrencia de uno de los más altos exponentes del atletismo nacional.

En el citado festival se le hará objeto de un cálido homenaje que Zabalita sinceramente se merece.

Y ya que viene Zabala a Rosario podríase gestionar su venida a nuestra ciudad para realizar también un festival, con lo que se acrecentaría el entusiasmo por la colecta popular.

La idea está lanzada; veremos si en ese sentido realiza gestiones el Comité Olímpico de Santa Fe.

LA "COPA GOBERNADOR DE ENTRE RIOS"

Ha sido entregada ayer a la Federación Paranaense

Concurrió ayer al local de la Federación el señor Marelli, miembro del club "Patronato" y de la Federación Paranaense. Vino por asuntos relacionados con el Campeonato Regional y aprovechó su estada para recibir el hermoso trofeo "Gobernador de Entre Ríos", que ganaron los paranaenses en el match jugado el año pasado.

La copa en cuestión quedará un año en poder de la Federación Paranaense, ya que habrá de disputarse nuevamente, tal como lo indican las bases de su constitución.

IMPUESTO AL FOOTBALL ROSARINO

El football rosarino parece que pagará un tributo de su popularidad a la Municipalidad.

Así existe un proyecto que será por el C. D. tratado la próxima semana y por el cual el football profesional pagaría un impuesto del 10 o/o sobre las entradas brutas.

El proyecto tiene asegurada su aprobación por medio de los sectores demócratas y socialistas y su recaudación será destinada para engrosar los fondos con que se formarán las regiones boscosas en las orillas de los arroyos Saladillo y Ludueña.

Por lo visto es un fin práctico al que se destina, lo que sugiere que el impuesto aludido será aprobado pero lo que convendría establecer que no podrían au[illegible] el impuesto sería para el football profesional y no para el respecta[illegible]

ASAMBLEA GENERAL DE LA L. S. DE F. BALL

Mañana se reunirá para terminar con el reglamento general

21 HORAS

Han quedado pendiente algunos puntos del proyecto de reglamento y estatutos de la Liga Santafesina, que se han venido tratando en varias sesiones de la asamblea general, pero que debió dejar para el final en virtud de algunas reformas que se introducirían en los mismos.

El Consejo Directivo en su sesión de anoche resolvió convocar a la Asamblea General para mañana a las 21 horas en el local de la Liga; terminaráse el estudio y consideración del reglamento y estatutos, que se mandará después a imprimir para repartirse entre los clubs afiliados.

ACLARACION AL ARTICULO 41 DEL ESTATUTO

Los jugadores menores de edad en cuarta división

La interpretación del artículo 41 del Reglamento de la Federación, ofrecía algunas dificultades. Su texto dice lo siguiente: "para actuar en 4a. división, se requiere que el jugador cumpla 17 años como máximo durante el año en que se realice el campeonato."

Se daba el caso frecuente de jugadores que, teniendo 17 años al firmar el Registro respectivo, sobrepasaban esa edad poco después, en pleno desarrollo del certámen. Es decir; tenían 17 años y estaban habilitados para actuar "durante la temporada".

El Consejo Directivo aclaró anoche su interpretación, en la forma siguiente: Podrán jugar hasta el día en que cumplan 18 años; en esa fecha dejan automáticamente de pertenecer a la categoría de los habilitados a jugar en cuarta división.

Se ha salvado, pues, un inconveniente.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: S. Ideguchi, Alberto Fiorito, Gabriel Santoro, José Duva, A. S. Serra, Miguel Angel Molinas, Manuel Miranda y señora, Alberto Nitto, Isabel Pujol de Lucero y señorita Cassini.

Salidos: M. M. Martínez y A. Nitto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación segunda secretaría se hace saber que en el juicio sucesorio de doña **ANA MARIA BIOLATTO DE CASTELLO**, abierto a solicitud del doctor Manuel J. Del Sastre, en representación de parte interesada [illegible] auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngase al compareciente en el carácter y representación que invoca en mérito del poder acompañado y estando justificado el fallecimiento de doña Ana María Biolatto de Castello, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. — Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. — Dese a los Ministerios Públicos la debida intervención. Notifíquese: Lunes y Jueves. — MANTARAS, ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que comunico a ellos, firma y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia en la forma expresada en el decreto transcripto. — Santa Fe, abril 26 de 1932. — J. Carlos Passeggi, secretario. No. 19332 [illegible]

DOS PARTIDOS DE AMATEURS EL DOMINGO 1o.

Hoy quedarán concertados otros. Nacional irá a Paraná

El domingo próximo jugarán las primeras divisiones de Belgrano con Liverpool en cancha de estos últimos y Mariano Moreno será visitante de Sargento Cabral. En el día de hoy quedarán concertados otros partidos de amateurs, siendo probable que Nacional se traslade a Paraná a fin de sostener un encuentro con Patronato o Talleres.

En cuanto a las divisiones inferiores, son muchos los clubs que han concertado encuentros para la fecha citada.

SESIONO AYER EL C. D. DE LA FEDERACION

Acordó varios pases y recibió la conformidad de otros

Sesionó anoche el Consejo Directivo de la Federación, tal como es de costumbre los días miércoles. Presidió el representante de las disiones inferiores y asistieron los consejeros Espina, Barceló, Scarafia, Guit, Corte, Villarreal y Casas Peñalver.

Se adoptaron numerosas resoluciones que aparecerán en el Boletín Oficial. Concediéronse varios pases locales y se recibieron conformidad de otros de interligas, solicitados por el club "General Arenales", entre ellos el de J. Barbetta, guardavalla de la A. D. Esperanza y de Dupuy, excelente centro-half de San Carlos.

Dióse conocimiento de una nota del señor Lihuller, que patrocina la gira a Bolivia. Este deportista, afincado en La Paz, envió la propuesta definitiva al respecto, que el Consejo consideró.

EL FIXTURE DE LA FEDERACION SANTAFESINA

Será confeccionado esta noche por la comisión especial

Esta noche, a las 21 1/2 horas, se procederá a confeccionar el fixture de los partidos correspondientes a los diversos campeonatos que patrocina la Federación. Son cuatro programas, es decir, primera, segunda, tercera y cuarta.

Hay afiliados cuarenta clubs y la gran mayoría tomará parte en el campeonato, de modo que el fixture será largo. A fin de evitar inconvenientes posibles, todos los campeonatos se harán en una sola rueda excepto en tercera división donde el número de inscriptos permite la realización de la segunda rueda.

Como se sabe los respectivos certámenes comenzarían el tercer domingo de mayo. Al acto de hoy podrán concurrir los miembros de las CC. DD. de los clubs interesados.

La situación de los jubilados

La Cámara de Diputados de la Nación aceptó el punto de vista sobre la incompatibilidad de los jubilados para ocupar cargos públicos. El mismo criterio regirá, sin duda, en Santa Fe.

Los jubilados se estarán haciendo a estas horas amargas reflexiones sobre sus destinos. Quedan excluidos de estas tribulaciones los que podríamos llamar aristócratas de la jubilación, los que aún pudientes y perciben una suma cuantiosa, gentes que sólo por exceso de codicia apelan al recurso de seguir ocupando puestos públicos, desplazando a gente útil y necesitada.

Pero estas injusticias y anomalías singulares no deben hacer olvidar la situación dolorosa de una cantidad respetable de pobre gente que a estas horas estarán lamentando los "beneficios" de sus míseras jubilaciones. La jubilación fué considerada por ellos como un premio a la actividad constante y a los largos servicios prestados sin interrupción. Pero he aquí que ahora lo que fuera premio adquiere los caracteres de un castigo; castigo por lo doloroso e inmerecido.

Los jóvenes parlamentarios de la Cámara de Diputados han obrado con un exceso de frialdad, con una serenidad despiadada, como sólo saben obrar, en determinadas circunstancias, los jóvenes sanos y emprendedores y los que están a resguardo de las contingencias de la pobreza a cierta altura de la vida.

La ley de incompatibilidad no debe cortar el hilo por lo más delgado, no debe significar un acto de justicia ciega pues, pese al símbolo tradicional, es preferible una justicia con los ojos bien abiertos, como para no golpear a justos por pecadores.

Son muchos los jubilados que necesitan seguir apelando al trabajo para llevar una vida decorosa, aunque humilde. Empleados de oficinas a los cuales se quiere desplazar no por razones de mejor servicio, sino para dejar el puesto a otros aspirantes invocando la desocupación. Pero no se advierte que no se solucionará el problema tapando un agujero y abriendo otro.

Es preciso clasificar por categorías a los jubilados y proceder teniendo en cuenta la situación de los grupos que puedan formarse tras un estudio razonable y cuidado. La generalización excesiva es un absurdo porque uniforma lo que en realidad no es uniforme.

Transporte combinado con los Ferrocarriles de E. R. y N. E. A.

Tarifa especial del F. C. S. F.

Para regir desde el 1o. de mayo hasta el 31 de diciembre del presente año, la empresa del F. C. S. F. ha establecido una tarifa especial para el transporte de cargas generales, en combinación con los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino.

De las cargas generales se exceptúan las perecederas, inflamables, maquinarias y vehículos armados y bultos de mayor peso de mil kilos cada uno.

De las estaciones, empalmes e intercambios del F. C. de Santa Fe, excepto estación Santa Fe, empalmes Santa Fe y Puerto Santa Fe, a las estaciones y empalmes de los F. F. C. C. de Entre Ríos y Nordeste Argentino, y vice-versa (vía Santa Fe, Paraná y demás empalmes correspondientes) se aplicarán las tarifas en la siguiente forma:

F. C. de Santa Fe: Las tarifas vigentes a y de la estación Santa Fe.

F. F. C. C. E. R. y N. E. A: Sus tarifas vigentes a y de la estación Paraná del F. C. E. Ríos, más los siguientes importes adicionales por servicio de cambio entre las estaciones Santa Fe y Paraná.

Por cada 1.000 kilos

Mercaderías	m|n 7.00
Envases vacíos de retorno	" 2.20

El mínimo y divisibilidad de estas tarifas adicionales serán las que establezcan las tarifas que se apliquen en cada caso, no aceptándose consignaciones menores de 1.000 kilos o pagando por este peso.

Condiciones de aplicación

1a. — La carga y acondicionamiento en procedencia y la descarga en destino quedan sujetos a lo dispuesto por medio de las tarifas que se apliquen.

2a. — Los plazos para el transporte serán los que fijen las tarifas de cada ferrocarril que se apliquen, más cuatro días para el trayecto de Santa Fe a Paraná o viceversa.

3a. — Las cartas de porte a utilizarse deberán ser las de formulario para el "transporte a tarifa especial" con indicación que se aceptan las condiciones de la presente tarifa.

NOTA: Cargas "por vagón". El mínimo que regirá para las cargas con mínimo por vagón, será el que fijen las tarifas de la línea de origen, siempre que resulte más conveniente al interesado que aplicar para las tarifas de cada Empresa el peso efectivo con el mínimo establecido para las mismas.

La próxima reunión del Rotary

El lunes próximo a las 21 horas en el Ritz Hotel se realizará la reunión del Rotary Club.

De acuerdo con una resolución adoptada por la Junta Directiva se ha abierto la clasificación Geodesia, debiendo los socios, dentro del término de diez días proponer los candidatos para llenar esa clasificación.

Ha sido elevado propuesto como socio adicional y activo el ingeniero Enrique M. Mai, en la clasificación "Empresa constructora", para lo cual se recomienda a los socios que expresen verbalmente o a la presidencia las observaciones que crean oportunas al respecto.

¿Una indirecta?

En la prensa metropolitana apareció esta información: "de acuerdo con el informe producido por el jurado respectivo y lo resuelto por la Sociedad Argentina Protectora de Animales, esta institución ha dispuesto acordar medalla al mérito y diploma de honor al siguiente personal de policía... etcétera". Y viene la lista de los funcionarios sobre los cuales se han posado los ojos benignos de los distinguidos miembros de la Sociedad Argentina Protectora de Animales.

El más ingenuo de los lectores, sin pizca de malicia, se preguntará: ¿qué tiene de común la protección a los animales y la protección a la policía? Parece que a los sacrificados polizontes porteños les han hecho un chiste de mal gusto.

Ministerio de Hacienda

NOMBRAMIENTOS

En la dirección del puerto se nombró por vacancia, guinchero al señor Juan F. N. Cabrera; guinchero [illegible] al señor Antonio Rivero, en reemplazo del primero.

Auxiliar 1o. de Control, dependiente de la Dirección General de Rentas al señor R. Pucheta Cabanca, en reemplazo del señor Dabit D. Passolis.

GESTIONES DE VECINOS DE BARRANCAS

Esta mañana concurrió una comisión de vecinos de Barrancas, departamento San Jerónimo, al ministerio de Hacienda, entrevistándose con el titular de la cartera ingeniero Alberto T. Casella, a quien le solicitaron el envío de un equipo caminero para el arreglo del camino de acceso de Barrancas a Puerto Aragón, pedido al cual accedió el ministro, quien ordenó el inmediato envío de un equipo a dicha localidad.

TRASLADO DE EQUIPOS

Se ordenó el traslado de equipos camineros a Cañada y a Santa Isabel.

LA IMPRENTA OFICIAL

El ingeniero Casella ha informado que es propósito ya definitivo del Poder Ejecutivo, instalar la imprenta de la Provincia, en el local de la Cárcel de Coronda, confirmando así la información suministrada por este diario.

ENTREGA AL CONSEJO DE EDUCACION

A cuenta de la asignación provincial por el mes de febrero, se entregó al Consejo de Educación, la suma de 30.000 pesos.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

El domingo próximo se trasladará el ministro de Hacienda ingeniero Casella acompañado por el director de Obras Públicas ingeniero Celestino Bossi, a Coronda, donde realizará una visita de inspección a la cárcel en construcción en dicha localidad.

Desde esa localidad, el ingeniero Casella seguirá viaje a Rosario.

EL TRAZADO DEL CAMINO A SAN JUSTO

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha ordenado la realización de un estudio del trazado del tramo Videla-San Justo del camino pavimentado Santa Fe-San Justo. Originará este estudio una resolución definitiva acerca del trazado del camino en el sentido de construirlo a uno u otro lado de la vía del ferrocarril.

El descuento de 3.000.000

Noticias recibidas de Rosario hacen saber que esta tarde habrá en el Nuevo Banco Italiano, otra reunión de gerentes, con objeto de considerar el descuento de 3 millones de pesos en letras de tesorería para el gobierno de la provincia, en cuya gestión interviene la Bolsa de Comercio.

Ayer tarde, los señores San Martín y Lahitte, gerentes del Nuevo Banco Italiano y Francés, respectivamente, se entrevistaron con el presidente de la Bolsa, Sr. Martín, respecto a la proposición que había formulado el ministro de Hacienda por medio del mismo, de acuerdo a la noticia que el sábado último adelantó "El Litoral".

El final de una investigación

Ha concluído la investigación decretada para la Junta de Jubilaciones y Pensiones, y si bien sólo en parte han trascendido sus consecuencias, sábese extraoficialmente que se ha llegado a la comprobación de irregularidades que determinarán, quizás, la adopción de medidas ejemplarizadoras. Y al margen de esta investigación, se ha adelantado en los círculos autorizados para ello que la mayor parte de las faltas descubiertas tienen su origen en un procedimiento irregular puesto en práctica en la repartición para pagar pensiones y jubilaciones: el de las entregas parciales de fondos a los [illegible].

Es posible que en una escrupulosa y bien dirigida administración puedan ponerse en uso sistemas que se aparten de lo normal, pero debe convenirse que para ello se hace necesario desarrollar un mecanismo de controles ajeno al habitual y que, desde luego, impidan la introducción de piezas nuevas en los engranajes comunes con todos sus defectos ulteriores de mal funcionamiento y de desajustes habituales. Por eso como se dió lugar a quejas continuas y a aclaraciones frecuentes, por parte de los jubilados y de la Junta, poniendo en evidencia la sensación de que el procedimiento usado de entregar parcialmente los fondos que se percibían adolecía de graves fallas.

Y si desde el punto de vista administrativo el sistema ha dejado tanto que desear que ha sido causa de transgresiones, desde el punto de vista moral ha sido calificado como repudiable entre los mismos que, a primera vista, resultaban favorecidos con una parte de su haber. Las largas esperas en la Caja, las solicitudes planilleras, las negativas frecuentes y las esperanzas insatisfechas, eran otras tantas motivos de desagrado para los mismos a quienes se intentaba— con buen propósito— favorecer.

Debemos esperar que la experiencia recogida en esta desagradable oportunidad no lo haya sido en vano. Las medidas drásticas adoptadas como consecuencia de la investigación, y las que se adopten, pueden ser el índice que señale el rumbo acertado a la Caja de Jubilaciones.

El vice gobernador de la provincia

Mañana por vía F. C. S. F. llegará el vice-gobernador de la provincia señor Isidro Carreras que presidirá la asamblea legislativa de mañana y luego la sesión de la Cámara de Senadores. El señor Carreras regresará a Rosario el sábado por la tarde.

La cédula de identidad para viajar

Suspendióse la aplicación de un decreto

Por orden del día de la Prefectura General Marítima, llegada ayer a la Subprefectura de Santa Fe, se ha comunicado a las dependencias de la misma, que ha quedado en suspenso la aplicación del decreto del gobierno provisional de fecha 12 de febrero último, por el cual se exigía la presentación de cédula de identidad otorgada por autoridad argentina, en la expedición de pasajes para el exterior que realizaran los agentes de buques de cualquier nacionalidad y fuera el pasajero de cualquier sexo y edad.

En nuestro puerto, la aplicación de ese decreto originó un caso curioso. En el vapor nacional "Paraguayo", que zarpó el día 8 del corriente, despachado por la agencia Sarsotti, tuvo que embarcarse como tripulante una señora norteamericana, porque carecía de la cédula de identidad.

La señora a que nos referimos tenía que acompañar a su esposo en viaje de regreso a su país, habiéndose embarcado él como pasajero de 1a. clase. A la señora no se le podía expedir pasaje, por no estar en condiciones de presentar cédula de identidad otorgada por autoridad argentina, y para salvar la dificultad se la embarcó como camarera.

Se recurrió a un ardid para evitar los efectos de un decreto absurdo que ahora la autoridad marítima ha dejado en suspenso hasta tanto se dicte otro que no ofrezca análogos inconvenientes.

LOS TRABAJADORES SE APRESTAN A CELEBRAR EL 1o. DE MAYO

La Unión Obrera Local organiza una manifestación que recorrerá las principales cales de la ciudad

VELADAS Y CONFERENCIAS

Las sociedades obreras y las agrupaciones extremistas de ésta ciudad, se aprestan a celebrar el 1o. de Mayo, día de los trabajadores, con la suspensión del trabajo en esa fecha próxima y con manifestaciones callejeras, veladas y conferencias.

La biblioteca Juan B. Justo, ha organizado una velada que tendrá lugar en el salón de la sociedad "Roma Nostra" el 1o. por la noche, y la biblioteca "Emilio Zola" otra velada el 30 del corriente en el mismo local, a las 21 horas. En ambas se darán conferencias alusivas a la fecha que se celebrará.

Los socialistas llevarán a cabo también una manifestación.

El sábado próximo a las 21 horas se realizará una velada y conferencia en el cine Esperancino, organizada por el Comité Pro-1o. de Mayo de la Unión Obrera Local.

El domingo a las 14.30 horas, en el local de los estibadores, calle Rioja y San Luis, se reunirán los gremios adheridos a la Unión O. Local para llevar a cabo una manifestación callejera. La columna proletaria se dirigirá por la calle San Luis hasta Crespo, por ésta a 25 de Mayo, calle que seguirá hasta la Gral. López y plaza 25 de Mayo, donde se levantará una tribuna, que ocuparán varios oradores.

Terminadas las conferencias en la plaza 25 de Mayo, la manifestación regresará por la calle San Martín hasta Tucumán y por ésta a la plaza San Martín, donde se levantará otra tribuna, desde la cual hablará el delegado que vendrá de Buenos Aires, señor Segundo Ortiz.

En dicha plaza se dará por terminado el acto.

Asociación de Trabajadores del Estado

Con 150 afiliado se ha constituído en ésta ciudad la seccional de la Asociación de Trabajadores del Estado, cuya finalidad es el mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas, morales y sociales de este gremio numeroso.

La comisión de la nueva entidad hace un llamado al gremio para que concurra a la asamblea general que se efectuará en su local de la calle J. B. Alberdi No. 2227, el día 1o. de Mayo, por la mañana, a objeto de conmemorar el Día de los Trabajadores.

El 1o. de Mayo estará cerrado el Cementerio, por la tarde

Como en años anteriores, el 1o. de mayo del presente, el Cementerio Municipal de Barranquitas estará cerrado por la tarde, por ser el Día de los Trabajadores.

Para la inhumación de cadáveres, visitas, etc., el domingo próximo el Cementerio sólo estará abierto por la mañana de las 7 a

La construcción del elevador de granos

Visita de un técnico de la casa Bunge y Born

Se encuentra en esta capital el ingeniero Germán Stain, venido de Buenos Aires con motivo de la construcción de un elevador de granos en nuestro puerto, para la casa Bunge y Born, de cuyo personal técnico forma parte.

En compañía del gerente de dicha empresa en Santa Fe, señor Francisco Barón, el ingeniero Stain visitó esta tarde las obras del elevador y concurrió a la Dirección del Puerto, entrevistándose con el director, señor Angel Benazzolo, y con el jefe de la Oficina Técnica, ingeniero Marcial R. Llugnes.

Con estos funcionarios se consideró el asunto de la provisión de fuerza motriz al elevador de granos, el cual constituye un problema que se estudia en la administración portuaria, buscándose una solución que no es fácil encontrar porque se complica con el problema de la Usina Eléctrica Municipal. El elevador necesitaría corriente alternada, que sólo puede suministrarle la Usina de la Compañía Central A. de Electricidad, y en caso de adaptarse a la corriente continua, la fábrica municipal no podrá suministrarle la fuerza que el establecimiento necesitará.

La vida universitaria

El episodio ocurrido en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ya no llama la atención. Desde más de un decenio a esta parte la vida universitaria argentina se agita en una atmósfera de pasiones políticas y violencias sistemáticas a las que no ha sido posible poner remedio.

Difícil empeño resulta el querer buscar responsabilidades. No por salomónico el resultado dejaría de ser justo si se dijere que la responsabilidad recae tanto sobre las autoridades como sobre el estudiantado. Claro que si las causas del mal se buscan en el pasado lejano nadie podría negar la culpabilidad de las autoridades universitarias cerradas en círculos anacrónicos y familiares.

Pero en los momentos actuales la Universidad es víctima de dos géneros de política: de una política que podríamos llamar oficial, realizada por las autoridades con una participación más o menos directa del gobierno, aunque el caso reciente de Buenos Aires es segura la falta de participación gubernativa, y una política estudiantil no siempre espontánea y bien inspirada. Lo cierto, lo evidente, lo que no se puede negar, es que las universidades están saturadas de políticas. Es más lo que se agita, polemiza, elige y perora que lo que se estudia. Se piensa más en comicios que en trabajo; se pierde mucho tiempo y se produce poco.

La inquietud universitaria se ha desplazado de la cultura a la política con lo cual la Universidad se aleja de su función genuina y original.

Profesores y estudiantes, reformistas y no reformistas, subdividen en [illegible] de izquierdista, extrema izquierda, centro, derecha y extrema derecha, parece que sólo marchan de acuerdo en un propósito negativo: despedazarse en luchas interminables y olvidar que es preciso estudiar para cosas más serias y nobles que el examen apresurado de las materias mal aprendidas.

Legislatura

Asamblea Legislativa

Mañana, a las quince horas, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, reuniráse la asamblea legislativa para tratar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del doctor Francisco Ditieri, para juez de Instrucción de la primera circunscripción judicial.

La asamblea tratará el informe de la comisión designada en la sesión anterior, integrada por los senadores doctores Reyes y Parera y diputados Rubino, Maradona y Sánchez, acerca del acuerdo pedido para el nombramiento de referencia.

Reunión de la C. de Diputados

De acuerdo al nuevo horario, mañana a las 11 horas, sesionará la Cámara de Diputados. Existe expectativa por esta reunión a la cual concurrirá el ministro de Hacienda Ing. Casella para suministrar los informes pedidos por el diputado socialista señor Waldino Maradona, referente a la situación actual de la Imprenta de la Provincia, gastos de explotación, producción, etc.

En el orden del día figura, además, el proyecto de ley sobre reformas del artículo 20 de la ley de pavimentación urbana autorizando a las municipalidades de la provincia, a aumentar el monto de las emisiones de bonos para aquellos fines.

La Constitución de 1921 en la Cámara de Senadores

Es esperada con vivo interés la reunión de la Cámara de Senadores, que considerará mañana el mensaje sobre la Constitución de 1921 enviado por el Poder Ejecutivo y el proyecto de ley — ya sancionado en diputados — acerca de la vigencia de aquella carta fundamental.

Ha contribuído a aumentar el interés despertado por esta reunión, la interpelación formulada por el senador Arteaga al ministro de Instrucción Pública y Fomento solicitando informes sobre los motivos que originaron la suspensión de las elecciones comunales en Santa Isabel, departamento General López, y la supresión del padrón comunal; el doctor Abel Fuster concurrirá a esa sesión conforme a la invitación formulada por el Senado.

La sesión se iniciará a las 17 y 30 horas.

Las entradas de acceso

Las tarjetas de acceso a la barra serán entregadas en Secretaría de la Cámara de Senadores, hasta las 12 y 30 horas, sin cuyo requi-

Un mal ejemplo

Julio Brunet es un dichoso ciudadano, habitante de La Plata, quien acaba de cumplir sus 102 años de edad. Quienes se preocupan por el problema de la salud y la longevidad se han acercado a preguntarle sobre su régimen de vida. Y el anciano contestó: nunca me he privado de nada, he hecho lo que me ha parecido bien, a mi gusto, he bebido, he fumado, he trasnochado, he trabajado siempre. Henos aquí ante un mal ejemplo. Un mentís a los moralistas austeros, a los higienistas inquisidores, a los médicos exigentes.

Julio Brunet podría reformar el decálogo del perfecto ciudadano metódico y sentenciar: para llegar a viejo no hay como darle gusto al cuerpo.

Municipales

Servicio de un empréstito

La Tesorería Municipal giró hoy al Banco de Boston en Buenos Aires la cantidad de $ 34.000 para el pago del cupón de intereses del Empréstito Interno, ley 1734, ordenanza 1351, que vence el 1o. de mayo próximo.

Departamento Ejecutivo

El intendente, Dr. Zapata Gollán, y los dos secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arronga, se ocuparon hoy de numerosos asuntos de trámite y atendieron a los visitantes hasta las 12.30 horas.

Inspección General

Al señor F. Manerni, propietario del Restaurant Toscano, con domicilio en calle Gral López Nro 350, la Inspección General le aplicó una multa por arrojar aguas servidas y desperdicios a la vía pública.

—Se giraron órdenes para q' procedan a la construcción de veredas, en sus respectivas propiedades, a los señores: Dante Prigione, Avenida Freyre 3047; Claudio Martínez, avenida Freyre 3055; Stamatti Hnos., Freyre y Suipacha; Ignacio Iturraspe, boulevard Zavalla esquina Amenábar; Sra Sara Pujato Crespo, propiedad de la calle Jujuy y Juan J. Paso.

—Se giró orden al señor Roca Soler para que suspenda los trabajos de construcción de un alambrado en calle Gral. Paz esq. 26 sin nombre por no poseer el permiso correspondiente.

—Por no haber abonado el derecho de piso correspondiente fué conducido a esta Inspección el auto chapa No. 94 de Recreo de propiedad del señor Celestino Carande.

Faenamiento

Para el consumo de la población local en el día, fueron sacrificados en el Matadero Público Municipal: 117 reses de vacunos, 28 terneros, 21 lanares y 10 porcinos.

La creciente del río Paraná

El avance de las aguas en los suburbios de esta capital

El río Paraná continúa creciendo en todo su tramo medio, y sus aguas avanzan en los suburbios de esta capital, inundando viviendas.

Hoy el hidrómetro del dique No. 2 marcaba 5.10 sobre cero, habiendo crecido 2 centímetros en 24 horas. La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso al puerto, es de 4.20 metros, y el total es de 9.30 metros.

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad continúa efectuando salvatajes de inundados. Hoy trasladó de la calle San Luis y 3 de Febrero al local del Escuadrón de Seguridad, la familia de José A. Manduti, cuya vivienda se llenó de agua.

El Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 6.51 metros, creció 11 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 5.00, bajó 22; Ituzaingó 3.20, íd. 30; Posadas 3.27, íd. 27; Puerto Aguirre 18.18, bajó 1.10 metros.

El río Paraguay crece. Formosa 6.58 metros, creció 2 ctms.

El Paraná creció en Goya 4, Esquina 1. La Paz estacionario, Santa Elena creció 2, Hernandarias 1, Pueblo Brugo estacionario, Paraná creció 2, Diamante 3, Rosario estacionario. San Nicolás creció 1, San Pedro estacionario, Ibicuy creció 8, Gualeguay 2, Victoria 2 y Puerto Ruiz creció 1 centímetro.

El horario de los servicios de Correos

Modificaciones desde el 1o. de mayo próximo

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, en todas las cabeceras de distritos, oficinas, etc., regirá desde el 1o. de mayo próximo para la atención de los servicios de giros, valores al cobro, papel sellado y Caja Nacional de Ahorro Postal, el horario de 10 a 17 horas todos los días hábiles excepto el sábado y los días feriados, en que será de 9 a 12 horas.

Hasta la fecha ha regido el horario de 9 a 17 horas para los giros y valores al cobro, de 8 a 20 para el papel sellado y de 10 a 16 horas para la Caja N. de Ahorro Postal.

Traslado de una escuela de Nelson a Río Salado

La Inspección Nal de Escuelas, Sección Santa Fe, se dirigió al Consejo Nacional de Educación, por nota, proponiendo el traslado de la escuela Nro 61 de Nelson, a la estación Río Salado, distrito Llambí Campbell, departamento La Capital.

El motivo por el cual se proyecta este traslado, estriba en que funciona en Nelson una escuela fiscal de la provincia, con edificio propio suficiente para atender las necesidades del lugar, mientras en Río Salado hay niños que no reci-

Los nombramientos de médicos de las dependencias municipales

Solicitud de la Sdad. Médica

El Dr. Luis M. Niklison concurrió hoy a mediodía a la Casa Municipal, visitando al intendente, Dr. Zapata Gollán, a quien entregó una nota de la Sociedad Médica de Santa Fe, de la cual es presidente, exponiendo algunas aspiraciones de esa entidad gremial.

Solicita que los cargos de médicos de las dependencias municipales, sean llenados, en lo sucesivo, previo concurso de merecimiento o servicios, allí donde no se pueda recurrir, como sería el caso de determinadas especialidades, al examen de competencia ante los tribunales ad-hoc.

La nota se extiende en largas consideraciones en favor de lo solicitado y agrega:

"Por otra parte, el establecimiento de concurso para la provisión de ciertos cargos podría, llegado el caso, proporcionar al municipio la oportunidad de disponer de servicios ad-honorem prestados por los concursantes, tal como se tiene establecido, desde hace ya años, en las ciudades más importantes del país".

Una copia de este pedido de la Sociedad Médica, ha sido entregada al H. Concejo Deliberante.

Adm. Sanitaria y A. Pública

Renuncia de un médico

El Dr. Juan Bonet Da Forno, presentó al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la renuncia de su cargo de médico del Consultorio Obstétrico, por motivos de traslado.

En su reemplazo, probablemente será designado por el D. Ejecutivo Municipal, el Dr. Alfredo P. Trento.

Consejo de Higiene

Reunión de Consultores

Con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el gobierno de la diócesis santafesina, reuniéronse hoy los consultores, diocesanos y la comisión de administración de los bienes eclesiásticos. La reunión fué presidida por el auxiliar encargado de la diócesis monseñor Rafael Canale Oberti.

Conferencia de moral

Debió realizarse esta mañana en el Obispado la conferencia de moral, acto que se postergó para el día 12 de mayo próximo.

Obispado de Santa Fe

Resoluciones

En la sesión de ayer, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Elevar al juez de instrucción en turno, el sumario instruído por la jefatura de policía de San Jerónimo, por denuncia de la partera nacional señorita María Lanza contra la señora Leonarda A. de Pérez, por ejercicio ilegal de la obstetricia en Estación Díaz.

—Dejar sin efecto el pedido de drogas a la droguería "El Aguila" por no poder satisfacer el Consejo la forma de pago exigida por aquella casa.

—Informar al ministerio de Gobierno que el ayudante del Dispensario de San Justo, señor Carlos Gutiérrez, recientemente designado, se ha hecho cargo de su puesto, y que al mismo tiempo es propietario de una de las farmacias que proveen de medicamentos a los dispensarios públicos provinciales.

—En el expediente de los señores M. Torviso y Cía., referente a la propuesta de desinfección periódica de las instituciones públicas por el procedimiento del ácido cianhídrico, informar al ministerio de Gobierno que los beneficios de la desinfección preventiva son indiscutibles, pero debe tenerse en cuenta la importancia de la inversión de dinero que representa la forma parcial y periódica de esa desinfección, que podría suplirse con los médos comunes conocidos.

—Tomar nota de la comunicación del Departamento del Trabajo informando que los menores serán revisados por el médico inspector doctor Juan A. Rebechi.

Notas

Médicos y abogados en política

Ha llamado la atención el gran porcentaje de abogados que aparecen como candidatos para las futuras elecciones parlamentarias en Francia. En Europa la política suele ser un arte especialmente cultivado por los abogados. Por razones de educación, de técnica profesional, de temperamento, los tribunos del foro pasan a ser tribunos de la calle. Y así se llega al Parlamento. ¿Acaso, quién mejor que un abogado puede interpretar, comentar y discutir leyes?

En la República Argentina ha ocurrido un fenómeno curioso. Los médicos han desplazado a los doctores en leyes de la vida política nacional.

Nunca se sospechó que un señor después de haber estudiado medicina resultara sociólogo y legislador. Así como no se concibe que un joven después de un largo aprendizaje para carpintero apareciera reparando techos.

En la fauna mitológica de todas las razas suelen aparecer unas bestias muy extravagantes de estructura [illegible] pirina y mitad serpientes, o con cabeza y busto de mujer [illegible] en una tornasolada cola escamosa de pez [illegible].

En la fauna política argentina se producen muchos casos de zapateros [illegible] que se resisten, luego, a volver a sus zapatos.

Cuando los médicos empezaron a penetrar en la política nacional, no como fenómeno esporádico, sino como fenómeno colectivo, como cosa normal y frecuente, los ciudadanos sensatos se hicieron esta reflexión ingenua: la política argentina está enferma, anémica, a veces parece cancerosa. Nada mejor, entonces, que vengan los médicos a curarla. Además, para qué negarlo, muchos hombres del pueblo ya estaban hartos de los abogados. ¡Estos leguleyos, exclamaban, lo embrollan todo! Lo mismo en los tribunales que en el Parlamento o el Gobierno.

Los más ilustrados reflexionaban: ahora cambiarán las cosas. Los abogados son sofistas, hablan bien, pero piensan mal. Los médicos hombres de ciencia, manejadores de fórmulas, de ojo clínico, parcos, escuetos, no harán oratoria, pero darán el remedio para los males de la sociedad.

Y así fué cómo la medicina irrumpió en la política. Detrás de la medicina, la cirujía. Este hecho adquirió, como expresión de una nueva sensibilidad política, sanción consagratoria el día en que un cirujano experto fué llamado a desempeñar la cartera de Obras Públicas en el ministerio nacional. Las cosas se interrumpieron bruscamente, como todos saben, sino ya tendríamos también a los farmacéuticos siguiendo el ejemplo de los médicos y los cirujanos. Más tarde hubiéramos terminado por solicitar el concurso de un veterinario para asumir la presidencia de la nación.

Quejas de abonados al servicio de luz

Se nos informa que en la fecha, la compañía administradora de la Usina Eléctrica, ha privado del servicio de luz a varios abonados de la zona Sud de la ciudad, porque adeudan el consumo de cinco meses.

Se agrega a esta información que se aplicó una medida injusta al cortar la conexión de esas instalaciones eléctricas, porque los abonados no tienen culpa del atraso. La compañía no ha enviado a cobrar el servicio durante varios meses, posiblemente a causa de la transferencia del mismo, por la Municipalidad, y luego se presentaron los cobradores ofreciendo cinco recibos en una sola vez y pretendiendo que se paguen no menos de tres. Naturalmente, algunos abonados no pudieron satisfacer la exigencia y se les ha suspendido el servicio.

Esta medida es injusta. No tienen la culpa esta vez los abonados de que se hayan acumulado recibos, y por lo mismo se les debe dar facilidades para amortizar la cuenta. Si al abonado que no puede pagar tres recibos en una sola vez, se le permite que abone dos al cabo de poco tiempo se pondrá al día, sin mayores violencias.

Llegaron varios detenidos de Reconquista

Procedentes de Reconquista anoche a las 23 horas, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Domingo Pérez, acusado de defraudación; Luis Ocampo, abigeato; [illegible] Saguier, lesiones y agresión; Demetrio Balbuena, lesiones; [illegible] Pasán, lesiones y Nicasio [illegible], heridas.

Los detenidos se encuentran a disposición del juez en turno.

Está acusado de robo en Vera

El juez en turno Dr. Palamedi ha sido informado de la detención de José Ruiz — que tenía captura — llevada a cabo por la policía de Resistencia, Territorio Nacional.

El detenido está acusado por el vecino de Vera don Luis Saveda, como autor de robo de ropas y efectos. El hecho ocurrió el 19 del mes en curso.

Anoche robaron un comercio en jurisdicción de la 6a.

Esta mañana, cerca de las 7 horas, Elías Ferman, domiciliado en San Juan 2300, donde tiene establecido un pequeño comercio de tienda, se presentó a la comisaría 6a. manifestando que horas antes, al levantarse, notó que sujetos extraños lo habían visitado.

Sin pérdida de tiempo, Ferman, hizo una breve inspección, comprobando la falta de 20 pesos en efectivo, algunas ropas para hombre y efectos todo lo que asciende a la suma de 140 pesos. Según la policía el autor o autores del hecho, entraron al comercio saltando una tapia y no violentaron mueble alguno. Investigaciones ha iniciado diligencias.

Lo acusa de haberla hecho víctima de una estafa

La policía de Rafaela, ha iniciado diligencias para lograr la detención de [illegible], al que acusa la señora Rosa de [illegible], vecina de dicha ciudad, de un grave delito.

Según la denunciante, hace tiempo vendió al acusado un automóvil que no solo no le pagó sino que [illegible] lo ha vendido.

Se ha iniciado sumario.

Fué detenido un acusado de asalto

Personal de la comisaría cuarta, en las últimas horas de ayer, procedió a la detención de Eleodoro Ladueña, a quien acusa, de heridas y asalto, Juan Carlos Martínez, domiciliado en General López al bajo.

Como informó este diario, ayer a las 2 horas Martínez transitaba por calle Buenos Aires, cuando al llegar a General López, fué asaltado por varios sujetos ocupantes del automóvil 67 de Santo Tomé, entre los cuales se encontraba Ladueña. El detenido ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Tres niños resultaron víctimas de un accidente

Noticias llegadas de Monte Vera, jurisdicción del departamento San Cristóbal, dan cuenta de un accidente del que resultaron heridos tres menores, hecho que pudo haber sido de graves consecuencias.

Dice la noticia que, el martes a las 7.30 horas, ocupando un sulky de propiedad de sus padres, se dirigían a la escuela núm. [illegible] la que son alumnos: Elena, Pedro [illegible] y [illegible], argentinos de 10, 8 y 4 años de edad. Parece que el caballo mordió el freno e inició veloz carrera, en la que rompió una de las varas del vehículo. El sulky fué arrastrado un buen trecho y los niños nombrados resultaron con heridas que hicieron necesario internarlos en el Hospital de Caridad.

La policía ha iniciado diligencias a fin de poner en claro la forma cómo ocurrió el hecho.

Sufrió un ataque en la vía pública

Siendo las 9 y 25 horas de hoy, transitando por San Lorenzo y la Junín, el señor Pablo Ghirardi, domiciliado en 4 de Enero 1234, sufrió un desvanecimiento que hizo necesario trasladarlo a la Asistencia Pública. En dicho consultorio comprobaron que Ghirardi había sufrido un ataque.

Poco después, fuera de cuidado, fué llevado a su domicilio.

Intervino la 3a.

¡El farol!...

La comisaría de Guadalupe, ha solicitado el secuestro de un farol, perteneciente al F. C. C. N. A., robado de un coche de la playa de maniobras. El farol lleva las iniciales S. C. E. Se averigua.

Lo pide el juez

El juez federal doctor López Pujato, ha solicitado el paradero de Juan Ramneka, lituano, de 28 años de edad. Ramneka, es buscado en indagación de un accidente ferroviario, ocurrido hace tiempo, en barrio Oser.

Hirieron a un peón de stud del Barrio San Martín

En horas de ayer, se presentó a la Asistencia Pública, con el fin de hacerse curar una herida que presenta en la palma de la mano derecha, Nicasio Basualdo, argentino de 27 años de edad, domiciliado en Barrio San Martín.

Después de ser asistido, interrogado por la policía, Basualdo dijo que la herida habíasela inferido Felipe San Martín, argentino de 39 años de edad, domiciliado también en el sitio indicado.

Agrega Basualdo que, a las 0.30 horas de ayer, aun festejaban el triunfo de un caballo de carrera, que se encuentra a su cuidado, cuando se acercó San Martín a la mesa en que él departía con otros amigos.

Sin que mediara palabra alguna San Martín sacó de entre sus ropas un cuchillo y atropelló a Basualdo que resultó herido al detener una cuchillada.

La policía ha podido comprobar que San Martín, que se encuentra prófugo, en el momento de ocurrir el hecho se hallaba en completo estado de ebriedad.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno Dr. Palamedi.

Buscan a dos menores fugados

Siendo las 8 y 30 horas de hoy, presentó a la comisaría 4a. el padre del menor Agapito Albornoz, argentino, de 17 años, domiciliado en Moreno y Santiago de Chile. Dicho señor solicitó la detención de Agapito que ha tomado las de Villadiego.

Poco después de la hora indicada, don José Carrelli, domiciliado en Corrientes 25, denunció en la seccional 1a. que una menor a su servicio, de 17 años de edad, había fugado.

Se practican ambas detenciones.

Dice que la agredió y luego le robó 30 $

Anoche, siendo las 22 horas, se presentó a la seccional 3a., Mercedes Caminos, argentina, de 27 años de edad, domiciliada en Torrens y Las Vías, denunciando por agresión y asalto a su ex-compañero Miguel Baez, argentino, de 33 años de edad, que vive en Caseros y [illegible].

Según la denunciante, momentos antes, se encaminaba para su domicilio cuando, al llegar a pocos metros de su casa, le salió al paso Miguel, quien, luego de tomarla a golpes de puños, le arrebató una cartera que contenía 30 pesos.

La Caminos presenta escoriaciones en el rostro que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La policía trata de detener al acusado.

Div. Judicial elevó cinco sumarios al Jug. de Instrucción

En horas de hoy, la División Judicial, elevó al juzgado en turno cinco sumarios. Son los siguientes: Manuel Cañete, víctima de hurto, vecino de Alto Verde; Claudio Navarro y Alvaro Urdagoitya, víctimas de hurto, hecho ocurrido en Camino Nogueras; Dr. Pellegrino Testoni, accidente de tráfico; José Natalini, accidente de tráfico en Las Flores y Juan Córdoba, lesiones en Guadalupe.

TRIBUNALES

INCIDENTE DE PRUEBA

La sala de primer turno, secretaría Maldonado dictó resolución en el incidente de pruebas promovido en el proceso contra Silvio Alvarez, por homicidio, no haciendo lugar al recurso de reposición interpuesto, con costas. Se regulan en pesos 30 los honorarios del doctor Parera. El tribunal llega a la conclusión de que en el subilite y aún admitiendo en hipótesis, que los hechos a que se refieren las preguntas, tendiesen a justificar la amistad entre el excomisario Benz y el procesado, no puede sostenerse que sea lo mismo probar que una persona es amiga íntima de otra que justificar que esas mismas personas sean adversarios políticos.

RESOLUCIONES CONFIRMADAS

La sala de tercer turno, secretaría M. Rodríguez, resolvió en el pedido de depósito del menor Ricardo Soyna, procesado por robo, confirma la resolución apelada que deniega el depósito.

—En el juicio José Santiago A. Spüler contra Enrique Bernasconi hoy sucesión, sobre ejecución hipotecaria, se revoca el auto del inferior ordenándose que la venta del terreno se haga en lotes en la forma solicitada. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Gschwind.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución homologando el concordato de pago propuesto en la convocatoria de acreedores de Sellares y Cía., de Reconquista, que es el siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 40 o/o a los comunes, 15 o/o a un año, 12 y o/o a 24 meses.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Antonio Barbatto para que en nombre de sus hijos menores practique la operación de venta a que hace referencia.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Eliseo M. Acosta, no habiendo opuesto el demandado excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital y costas. En $ 110 se regulan los honorarios del Dr. Guastavino y en $ 50 los del procurador Peyrano.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

Por la secretaría de la Peña se dictó resolución nombrando administradora de los bienes de la sucesión Laura Mattalin de Piano a don Bernardo Piano, con las facultades de ley.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que sigue Regina Chiaron de Vindrola contra E. Francischetto, cobro de pesos, no habiéndose opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 160 se regulan los honorarios del doctor Félix Ocampo.

PERENCION DENEGADA

En el juicio que sigue Catalina Celin de Pieretti contra Querubín Pieretti, sobre prestación de alimentos para resolver la perención de instancia, no se hizo lugar con costas. En $ 30 se regulan los honorarios del procurador Buffi. El juzgado establece que el concepto establecido en la doctrina sobre la perención de instancia, los fundamentos que la informan y su aplicación a la ley positiva, en los artículos 1101, 1104 y 1106 del C. de P. Civiles, hacen de todo punto inadmisible la perención entablada.

SUCESORIO

En el sucesorio de Enrique Fernández se declaran herederos a sus hijos naturales Ignacia Jacinta, Enrique y Juana Macedonia Fernández.

—En el sucesorio de Amelia Carmen Ramos se declara única heredera a su madre Inés Mendoza Vda. de Ramos.

DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de don Antonio Lanteri a sus hijos Fortunato, Hipólito, María Asunta y María y en representación de Segundo Lanteri (hijo del causante) al nieto Guerino Segundo Lanteri.

SUMARIA INFORMACION

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de María Eusebia Gschwind de Sigel, dándola por terminada en lo que por derecho hubiere lugar.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra a la firma comercial Armando y Cía., establecido en [illegible], designándose por sorteo, contador a Duilio Cavagna. La verificación de créditos tendrá lugar el 17 de mayo a las nueve horas. Juez doctor Ferrer. Secretario Passeggi.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó resolución en el sucesorio de Manuel Lapalma confirmando la institución a favor de sus hijos [illegible] y Perfilia Lapalma.

INTERDICTO POSESORIO

En el juicio que sigue Pedro Gálvez contra José Manuel Contreras sobre interdicto posesorio, en virtud del allanamiento de la parte actora se le acuerda el plazo de 15 días a los efectos de que preste fianza o caución real suficiente a responder del juicio hasta cubrir la suma de $ 501 bajo apercibimiento señalado en el artículo 1031 de la ley adjetiva, sin costas.

ACEPTACION DE CARGO

En la quiebra de Antonio Pagés y Cía. aceptó el cargo el contador Vicente Bertone.

RECTIFICACION

En los autos Regina Vda. de Lavatto, autorización, se rectificó la autorización concedida en fecha 7 del corriente en cuanto al tiempo del pago de los intereses, debiendo ser ellos pagaderos por semestres vencidos y por anualidades vencidas.

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Pinasco, clausuró el sumario contra Constantino Grie, por desacato a la autoridad.

QUERELLA POR INJURIAS

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó fallo en la querella que por injurias sigue Luis Barlieri contra Pedro Balangioni, dictando sobreseimiento, definitivo declarando prescripta la acción penal, con costas.

LESIONES

El mismo juez dictó fallo en el proceso contra Rubie Kukan, lesiones. Se le condena a tres meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

Luis Greppi y Cía.
Domicilio: Clucellas.
Capital: $ 60.000.
Ramos: Generales de campaña.
Socios: Luis Greppi, Carlos Bruno, Serafín Luis Druetta y Domingo Fantini.
Duración: 5 años, desde el 8 de abril de 1932.

—R. Mangini y Cía.
Domicilio: Margarita (Departamento Vera).
Duración: 3 años desde el 15 de abril.
Socios: Remigio Mangini y José Gianoschi.
Ramos: Generales.

Venta

Se anotó la venta que hace Juan M. Martino a favor de Francisco J. Sadonio, de la usina eléctrica que tiene instalada en Recreo, venta que se hace en $ 20.000.

Disolución

Se anotó la disolución de la sociedad colectiva Bretto y Del Longo establecida en San Jorge quedando a cargo de lactivo y pasivo Arturo del Longo.

JUZGADO FEDERAL

Excepciones militares

El juez federal, doctor López Pujato, por la secretaría Guastavino, declaró comprendido en el artículo 63, inciso B, ley 4707 a Policarpo Bernardo Corazza, Casiano Esteban Pérez y Sánchez Laudelino Antonio.

Sobreseimiento

Se dictó sobreseimiento en la causa contra Carlos Sesion, infractor al artículo 16 de la ley 4707.

Libertad bajo fianza

Se hizo lugar a la libertad bajo fianza de Felipe Desiderio, José E. Olivera, Pedro Pablo Rolón y Angel Elías Pieda.

EL ASUNTO TRANVIARIO DE ROSARIO

La ley de estabilidad del empleado. — Aplausos de la prensa al gobierno. — Sociales. — Otras noticias

Se [illegible] que en la Administración Municipal se hayan hecho [illegible] cesantías de empleados.

Lo que hay de verdad es, que se han hecho varias remociones y no ahora, sino antes y por razones de mejor servicio, recayendo las cesantías en funcionarios de muy breve actuación.

El intendente señor Morcillo y en [illegible] que también está de acuerdo el Concejo Deliberante, se muestran contrarios a remover empleados.

Se espera que el gobierno ordenará de un momento a otro, el pago de los sueldos por el mes de marzo ppdo. a los empleados de la policía y Registro Civil de esta ciudad.

—Sigue hasta ahora sin solución el conflicto tranviario. Se espera que con la llegada de Europa del director de la compañía y las nuevas propuestas que se han hecho a la Municipalidad, se llegue a un acuerdo.

La protesta por la falta de esos servicios, es cada vez mayor en el público. Los ómnibus y [illegible] no llenan ni mucho menos las exigencias de la población y sus servicios son una verdadera calamidad.

—Los diarios aplauden al gobierno de Santa Fe por la ley de estabilidad del empleado público que tiene resuelto elevar a la legislatura, para que sea tratado a la mayor brevedad, y dice la prensa que ese acto será la columna más fuerte del gobierno del doctor Molina y que era ya tiempo que se hiciera práctico tan legítimo y viejo anhelo de los anónimos colaboradores de la administración y que es la forma de tener excelentes empleados públicos, cuando éstos se ven estimulados y respetados por los propios gobiernos, y no son malogrados en la carrera administrativa a que tienen derecho con justa razón.

—Dará lugar a un brillante acontecimiento social, el gran té de beneficencia que próximamente se llevará a cabo en los elegantes salones del Cifré, organizado por la Sociedad de Caridad "Santa Teresita del Niño Jesús", para allegar recursos con destino a las importantes obras pías que sostiene y para los próximos repartos de ropas que hará entre los niños pobres de las escuelas y familias necesitadas.

A fin de dejar organizado el programa de dicha reunión social, cuyo solo anuncio ha despertado general expectativa en los círculos más representativos de nuestra sociedad, se reunían pasado mañana en el domicilio de la presidenta señora Aída Agneta Piatti[illegible] de Compte, las damas y niñas de la comisión de la citada entidad social.

—Fué una nota de distinción y elegancia, la consagración de la boda Erausquin — Rodríguez, perteneciente a nuestra sociedad más distinguida.

—Desde hace tres días se siente el calor, como si estuviéramos en pleno verano.

—Regresó de esa, el conocido caballero señor Horacio S. Bravo.

LA SOCIEDAD COOPERADORA DE TARTAGAL

Iniciativa digna de aplauso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 72, empeñada en su noble misión de ayudar a la misma, ha dirigido a sus asociados y vecinos pudientes, una solicitud con el fin de amenguar en parte los efectos de la crisis que pesa sobre algunos hogares, cuyos hijos tienen que cumplir con la obligación escolar. La solicitud de referencia está expresada en los siguientes términos.

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., haciendo un llamado a su sentimiento de humanidad.

La miseria, cuya crudeza en Tartagal es innegable, mantiene desnudos a más de 60 niños que concurren a nuestra escuela, alcanzando a 150 los que necesitan ser ayudados con guardapolvos y calzado.

Esta Sociedad en vista de tanto dolor y del rigor del venidero invierno que comienza a manifestarse, ha tomado a su cargo la difícil tarea de vestir a esa niñez, que ya alimenta diariamente con el [illegible] escolar. A este fin, solicita de los vecinos de buena voluntad que le faciliten la ropa en desuso de que puedan disponer, a objeto de confeccionar con ella prendas para vestir a los niños pobres. Estas prendas se confeccionarán en la misma escuela.

Aceptamos: Sábanas, ropa exterior e interior de hombre, ropa exterior e interior de mujer, ropa exterior e interior de niño o niña de 7 a 14 años, calzado viejo de niño o niña, de 7 a 14 años.

Rogamos que la ropa se nos entregue lavada. El sábado 16 se pasará a recojerla.

Con este motivo nos complacemos en agradecer desde ya su donativo y saludamos a Vd. muy atentamente".

Por lo que se vé, es una iniciativa digna de elogiosos comentarios desde que la mencionada sociedad procura bajo todo concepto dejar el sello de su acción beneficiosa en pro de la niñez escolar.

La mayoría de la clase obrera sufre los efectos de la falta de trabajo y se ve en el caso de enviar sus hijos mal vestidos a la escuela.

En vista de ello se ha apelado al recurso de la ayuda mutua y del que nos hacemos eco elogiosamente.

El vecindario ha respondido con la mejor voluntad, donando gran cantidad de ropa nueva y en desuso.

Por secretaría de la Sociedad Cooperadora se nos informa que se han elevado pedidos en igual sentido, a diversas casas comerciales de Rosario, Santa Fe, Buenos Aires, las que han hecho efectivas sus donaciones demostrando con ello alto espíritu altruista que las anima.

Los niños beneficiados han llegado a noventa, recibiendo ropa nueva y en desuso.

Felicitamos al señor Presidente de la Sociedad Cooperadora y a sus [illegible] miembros de la Comisión Directiva, que lo secundan en estos casos en que el espíritu mutualista debe jugarse un buen papel.

GOLF:—

La cancha de golf ha reanudado su actividad deportiva los días domingos, desde que se clausurara la temporada del año pasado.

El mal tiempo de días pasados ha impedido que muchos aficionados pudieran acudir a ella. En lo sucesivo esperamos la afluencia de todos los jugadores y con especialidad de la sección "chambones".

VIAJEROS:—

A y de Santa Fe, la M. N. N., señorita María Dolores Soria.

—A Resistencia, la señorita Paulina Litaro.

—A Guillermina, después de una breve temporada entre nosotros, el joven Tito Troncoso.

MOVIMIENTO ESCOLAR DE SANTO TOME

Una visita a la escuela del distrito

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escuela No. [illegible]. - Ignacio Crespo

Lleva esta escuela el nombre de otro ilustre hijo y gobernador de esta provincia, el gran patriarca don Ignacio Crespo, modelo de nobles virtudes ciudadanas.

Se halla situada a unos cinco kilómetros del centro, en el paraje denominado Cuatro Bocas y beneficia una zona extensa e importante por su población y riqueza de su suelo.

Cuenta con edificio propio, elegante y cómodo, construído con fondos del empréstito de 1922.

Su directora, maestra normal señora María Josefa Pérez de Gerlero desempeña su noble misión con dedicación y entusiasmo y lo que es más, con el beneplácito de los habitantes del lugar, donde ejerce influencia educadora.

Entramos al local cuyo aseo predispone el ánimo favorablemente y nos hallamos con sus clases funcionando; de un [illegible] colocado en su amplia galería copiamos lo siguiente: "No digáis nunca esta falta es ligera; yo puedo cometerla sin hacer daño".

Mientras la señora directora atiende el grado a su cargo, pues no tiene dirección libre como corresponde y lo reclama la atención general de la escuela, observamos el cuadro de trabajo que se nos presenta a la vista y al que la ordenada y correcta formación de los grados para salir forma digno y hermoso marco.

La escuela cuenta este año con una inscripción de 120 alumnos, hallándose la enseñanza distribuída en cinco grados, atendidos por la directora y cuatro maestras. No tiene maestras especiales.

Posee un pequeño huerto de cultivos al que se ha pensado ampliar con el agregado de un vivero, cuya importancia no necesita comentarios.

La cooperación de los vecinos empieza a reflejarse con buenos augurios para la marcha de la escuela como lo deja ver la Sociedad Cooperadora de la misma que se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente: Dn. Luis [illegible].
Tesorero: Dn. Bartolo Mascaró.
Vocales: Dn. Julio Rosatti, Da. Francisca de Abol y Da. Luisa de Varela.

Escuela No. 146. - Canónigo Severo Echagüe, santafesino benemérito y patriota esclarecido

Se halla situada a pocos kilómetros de la plaza sobre el camino pavimentado a Rosario y desarrolla su acción educadora en otra de las zonas que aunque de población más diseminada está llamada a experimentar una rápida transformación en su progreso debido a la gran carretera que la cruza.

Dirige la escuela, la maestra normal, señora María B. de Borzone, cuya laboriosidad y empeño por la instrucción de los niños que concurren a su escuela le ha conquistado las simpatías de los vecinos del circuito que recibe sus beneficios. Se halla secundada en sus tareas por la maestra señora Ricarda N. de Rosetti.

La inscripción registra 57 alumnos hallándose la enseñanza distribuída en tres grados; el 1o., atendido por la maestra señora de Rosetti y el 2o. y 3o. por la señora directora.

La asistencia refleja la ayuda moral de los padres, que se interesan por la educación de sus hijos, pero falta la asociación que encauce y organice esa ayuda para hacerla más amplia y eficaz, tanto más, cuanto en la zona en que le corresponde desarrollar su acción a la escuela de referencia hay vecinos capacitados para formarla.

En resumen, la visita efectuada a las escuelas del distrito, cuya información doy por terminada y en la que desde la escuela del centro Superior No. 15, la inscripción registrada supera en forma sorprendente a la de años anteriores revelando los nobles esfuerzos de su director y personal que la secunda, hasta la última de que se hace mención en la crónica anterior, demuestra que nuestras escuelas hábilmente dirigidas por los maestros en cuyas manos ha sido confiado su gobierno y entusiastamente alentadas por el pueblo que aprecia sus beneficios, hacen obra fecunda y de positivo mérito educacional y patriótico.

(Corresponsal).



El transporte de semillas de cereales y oleaginosos

Rebaja de tarifas por el F. C. C. A.

Para ayudar a los agricultores que reciban semillas de cereales y oleaginosas a emplearse en las próximas siembras, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto acordar, sobre las tarifas locales vigentes, una rebaja especial de cincuenta por ciento, en los transportes de las mismas, dentro de las zonas de influencia de la citada empresa.

Esta facilidad la tiene acordada el Central Argentino desde hace varios años, durante algunos meses, para las épocas de siembra correspondientes a las siguientes semillas: [illegible] hasta julio inclusive, trigo y lino: agosto hasta noviembre, maíz; marzo hasta julio, avena y cebada; setiembre hasta noviembre, maní; agosto hasta diciembre, soja.

Los transportes se harán cobrándose la tarifa íntegra y la devolución de la rebaja se efectuará en todos los casos a los agricultores directamente por intermedio del Departamento de Tráfico de la empresa, previas las comprobaciones necesarias.

La Sociedad Rural de Rosario prepara la Exposición de Industrias y Comercio

PREMIOS

Art. 36. — Los premios a acordarse a los expositores consistirán en Diplomas donde constará su denominación, los que serán firmados por el presidente y el secretario de la Sociedad Rural de Rosario; regirán las siguientes denominaciones:

Fuera de concurso.
Gran diploma de honor.
Gran diploma al mérito industrial.
Gran diploma al mérito.
Gran Premio de Conjunto.
Primer Premio y Medalla de Plata.
Primer Premio.
Segundo Premio y medalla de níquel.
Tercer premio y medalla de cobre.
Premio estímulo.

Si los señores expositores lo desean, las medallas de oro correspondientes a los premios obtenidos, se mandarán confeccionar por cuenta de ellos utilizando a tal efecto el cuño oficial de la Institución.

PREMIOS ESPECIALES

Con el fin de estimular el trabajo local, la Sociedad Rural de Rosario, ha resuelto crear premios especiales para las industrias rosarinas, aparte de los que les pudiera corresponder en sus respectivas secciones.

Los señores jurados que intervengan en la Exposición de Industrias y Comercio, quedan facultados para discernir los premios especiales a que se hace referencia.

Los premios consistirán en diplomas de:

Medalla de oro.
Honor al Mérito.
Mención especial.

Como merecida recompensa a los señores expositores que todos los años engalanan la exposición construyendo hermosos stands, que siempre suscitan la atención y admiración del público, la Sociedad Rural de Rosario, ha resuelto también a contar de este año ofrecer premios a los mejores quioscos y stands, teniendo en cuenta para ello solamente su valor artístico y prescindiendo en absoluto de los productos que se exhiban.

Se ofrecen tres premios, a saber:

Primer premio y medalla de plata.
Primer premio.
Segundo premio.

Los artículos vendidos no podrán retirarse de sus respectivos locales hasta la clausura de la Exposición, salvo que fueren estos repuestos de inmediato por otros iguales. En la venta de artículos especiales y cuya entrega deba ser inmediata, se hará con intervención de la Administración.

Art. 29. — Queda también autorizada la venta de Mercaderías al por mayor, la que efectuará el expositor por muestrarios u otros medios.

